

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, an mes... 1.25; Fuera, trimestre... 4.00; Extranjero, semestre... 18.00; Número suelti... 2.00; Número atrasado... 1.00.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En primera plana, linea... 30; En segunda plana o entre noticias... 25; En tercera plana... 19; En cuarta plana... 10.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Tomás Pérez 10. Teléfono núm. 111. (No se devuelven los originales). Últimas noticias del día.

PAGO ADELANTADO. Información telegráfica y telefónica.

CUESTIONES SOCIALES

Se habla de huelga

general en toda España

Vuelve a hablarse de una huelga general. No ha hecho más que pasar el período electoral y de nuevo surge el espectro de la huelga revolucionaria. ¿Tienen razón los obreros? ¿Qué objeto tiene la huelga? En realidad es difícil encontrar motivos que justifiquen los movimientos revolucionarios...

En tales condiciones, la huelga puede ser campo abonado para cualquier movimiento revolucionario. Cansados de ver que gritan y no se les oye, gestuculan y no se les ve, pensarán en que otros medios darán otros resultados y se lanzarán a probarlos.

Pero hay una segunda parte, y es que si se llega a esa huelga no será porque los obreros hayan meditado en si les conviene o no; irán arrastrados a ella por los elementos directores, los explotadores de los obreros, los que antes de lanzarlos a la huelga tendrán ya estipulado el precio para hacer renacer la calma y la tranquilidad...

Entonces no podían gritar para no molestar la atención de los que preparaban las elecciones; ahora, en cambio, tienen que demostrar a los obreros, que están frente a los malos Gobiernos, y a éstos que cuentan con el poder de la masa obrera, sin contar con un factor muy importante y es la posibilidad de que al Gobierno le convenga una huelga un poco revolucionaria y escandalosa para justificar medidas de rigor...

Buenaventura L. Vidal.

El nuevo Obispo de Madrid-Alcalá

(POR TELÉGRAFO)

El día 29 del corriente, a las once de la mañana, después de las horas canónicas de la Catedral, tomará posesión de la Sede Episcopal de Madrid-Alcalá el excelentísimo y reverendísimo señor doctor D. Prudencio Melo Alcalde, obispo preconizado de la misma.

Tomará posesión en su nombre el excelentísimo señor Dean y gobernador eclesiástico (S. P.), señor doctor don Bernardo Barbajero, para cuyo solemne acto ha sido nombrado procurador, con todas las facultades necesarias, por el señor Obispo.

Prensa Asociada.

II CONGRESO DE ECONOMIA NACIONAL

Atendiendo a la oportunidad derivada de las circunstancias actuales que imponen y hacen posible un fuerte renacimiento en el estudio de las cuestiones económicas, la Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona y el Centro de Estudios Económicos administrativos de Madrid han organizado un Congreso de Economía Nacional...

Los trabajos preliminares de organización han tenido un éxito completo, quedando asegurada la contribución intelectual de valiosas personalidades inscritas como ponentes y habiéndose conseguido que la idea sea patrocinada por el Gobierno, las entidades económicas y algunas eminentes personalidades de la política...

El Comité de honor que ampara con sus prestigios la idea del Congreso está constituido por los señores ministro de Hacienda y Fomento, los presidentes de las principales Cámaras de Industria y Comercio y demás entidades económicas, el alcalde de Madrid y los señores Azcárate, Sánchez de Toca, Cambó, Urzáiz, Cierva, Graell y Flores de Le-mus.

La labor a discutir está clasificada en doce secciones dividida cada una en varias Ponencias. Hasta el presente figuran como Ponentes inscritos en cada una de las referidas secciones los señores siguientes:

- Sección 1.ª Nacionalismo económico: Sres. Goicoechea, Graell y Masó. Sección 2.ª La cultura y la economía: Sres. P. Chaubaud, S. J., Benito Villanueva, Gual y Elias de Moins. Sección 3.ª La población en su aspecto económico: Sres. Ballesteros, Ballvé, Calvo Sotelo, Serrano Jover, Soler y González Quijano. Sección 4.ª El Presupuesto y la economía nacional: Sres. Ojascoaga, Algarrá y Ventosa y Calvell. Sección 5.ª La vida local y la economía nacional: Sres. Bartrina, Sans y Buigas. Sección 6.ª Transportes y comunicaciones: Sres. Luis André (D. Eloy), Navarrete, Carbonell y Gari Jimeno. Sección 7.ª Crédito y moneda: Señores Saaristán (D. Antonio), Vifials, Zulueta y Gomis (D. José) y Monfort. Sección 8.ª Política económica internacional: Sres. Maura y Gamazo (don Gabriel), Trias de Bes y Valle y Pascual. Sección 9.ª El liberalismo en su aspecto económico: Sres. Rahola (D. Federico) y Casseto. Sección 10.ª La estadística y la política económica: Sres. Rodríguez Bruna y Tallada. Sección 11.ª Organización de las fuerzas económicas nacionales: Señores Amengual y Ezeas. Sección 12.ª Acción económica: Señores Vives (D. Blas) y Mon Pascual. Para los trabajos de organización se han nombrado dos Comisiones una en Madrid, Alfonso XII, 34, y otra en Barcelona, Auxias March, 46. Estas Comisiones evacuarán todas las consultas que se le dirijan.

CDH aniversario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús

Para solemnizar tan memorable fecha la Comunidad de Padres Carmelitas celebrará mañana, día 28, solemne fiesta.

Por la mañana, a las ocho, será la misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del R. P. José Luis, carmelita, reseña e himno a la Santa.

Día es este de recuerdos gratos para el pueblo de Avila, que fiel a las tradiciones que de sus padres recibiera, debe festejar, acudiendo a felicitar a su Patrona insigie en la Capilla donde abrió sus ojos a la luz de la vida nuestra Santa Patrona.

Nuevas promesas a Finlandia

(POR TELÉGRAFO)

De Petrogrado dicen al «Petit Parisien» que el Gobierno provisional promete a Finlandia completa amnistía política y religiosa y nuevas libertades a los finlandeses, que podrán crear un ejército nacional que combata al lado del ejército ruso.

Prensa Asociada.

Misiones en el Valle Tietar

IV

Una conversión en Piedralaves

Luchar y vencer es ley de Cristo; ha sido frase feliz de un notable publicista. Y eso ha sido y continúa siendo lo que han practicado en el pintoresco Valle del Tietar, los hijos heroicos del inmortal apostol San Vicente de Paul.

Piedralaves, pueblo católico y que hace cosa de nueve años venía siendo víctima de propagandas contrarias al dogma y a la moral; en donde la desdichada reforma protestante había sentado su planta, y entre cuyos honrados vecinos se han distribuido cerca de 20 mil libros malosanos, en que de manera suave y cobarde se exponen doctrinas condenadas por la Iglesia católica, ha sido el campo de acción social y religiosa en que los beneméritos y sabios Paules Sres. Osaba, Guillén y Ferrer, han dado la batalla a los secuaces del infame Lutero, y obtenido la victoria más brillante.

Desde el día 5 del mes actual hasta el 19 en que salieron para continuar su apostolado en Casillas, el pueblo de Piedralaves ha escuchado con la mayor emoción las grandes verdades predicadas por los misioneros de la religión de Jesucristo.

Su acción ha dado por resultado la fundación de una asociación de jóvenes que bajo el Patronio de San José y con el hermoso lema de antiprottestantes, se han constituido en vigias contra el enemigo de su religión, y en número de 150 han formado una compañía de valientes muchachos capaces de acallar con su fe y patriotismo, las voces infernales que pretendieron despojar de sus cristianas y patriarcales tradiciones a los honrados vecinos de tan pintoresco lugar.

El celo e ilustración bien cimentados de los intrépidos misioneros, ha llevado al terreno de la pública discusión a los

propagandistas luteranos y las autoridades, clases directoras del pueblo y un incontable concurso de vecinos han escuchado, y, después, aplaudido las doctrinas sustentadas, probadas y confirmadas en el terreno doméstico, social y religioso por los hijos de San Vicente de Paul, convenciéndose de una vez para siempre de lo erróneas, tendencias y antisociales de las que en el salón de actos del Ayuntamiento, lugar escogido para tan importante polémica doctrinal, repitieron los sofistas de la impiedad.

La lucha estaba concluida y tenía que venir la victoria, y ésta la ha constituido el grandioso acto realizado por uno de los principales propagandistas protestantes de aquella localidad, quien ante el meritisimo P. Osaba, a tal efecto delegado del prelado diocesano, abjuró de sus errores, protestó de los actos por él ejecutados, y se volvió al seno de su madre la Iglesia Católica, cual otro hijo pródigo del que nos hablan los libros santos.

Para acciones tan resonantes, se necesitaban cooperadores de excepcional valía, y éstas han sido las virtuosas Marias del Sagrario de Piedralaves, distinguidas damas doña María Gómez de Cantero y señora viuda de Mansaneque, que ostentaban además la representación de doña Petra Aboin de Ortuño: los dignísimos párrocos, alcalde, concejales y juez de la localidad; las autoridades restantes y el pueblo en masa que ha demostrado de manera por demás grandiosa no querer vivir fuera de la religión y enseñanzas de orden y virtud que heredó de sus mayores.

Esperamos de Piedralaves noticias más detalladas de la misión, las cuales daremos a nuestros lectores, terminando hoy esta crónica enviando nuestra cordial felicitación a los heroicos misioneros PP. Osaba, Ferrer y Guillén.

Satisfechos de su bloqueo

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Londres que en la Cámara de los comunes Mr. Benar Law ha declarado que el bloqueo fué estudiado detenidamente por el Gobierno y los Consejos navales.

El Gobierno estima que el bloqueo como se practica actualmente, está conforme con todos los principios. La medida es completamente eficaz en cuanto a los resultados se refiere. Esto lo confirman las noticias que llegan indirectamente de Alemania.

Prensa Asociada.

AIRES DE LA SIERRA

La carretera del Barco al Puerto del Pico

Hay dos vecinos en el pueblo de Navalperal de Tormes, que, tratando de imitar, por lo visto, a algunas oposiciones del Congreso, les ha dado por obstruccionar y entorpecer la terminación de la carretera del Barco al Puerto del Pico, que tantos años se ha deseado, tanto trabajo costó conseguirse y tantos beneficios habrá de reportar al país.

Ya me ocupé de ellos antes de ahora y recordarán, los que entonces me leyeron, la carta con que protestaron de mis apreciaciones y la réplica que a su protesta opuse.

Pero resulta que, después de los meses y aun años transcurridos, cuando muy pronto terminarán las obras de la carretera y ésta quedará concluida, pues ya van muy adelantadas las del último trozo que ahora se realizan; quedan todavía uno o dos pequeños tramos en el pueblo de Navalperal de Tormes, que por la testarudez o el capricho o las dos cosas juntas (no diré que la maldad y la ambición que aparenta su actitud intranigente y antipatriótica) de dos propietarios del citado pueblo, que se oponen al paso por dos o tres huertos de su propiedad, de muy escaso valor, permanecerán sin construir y por tanto quedará una carretera sin terminar y con el obligado trasbordo o sea una incomunicación que destruye y echa por tierra la comunicación tanto tiempo anhelada y legítima y justamente obtenida.

Y eso no puede consentirse ni deben permitirlo, ni la sección de Obras públicas de la provincia, ni el diputado a Cortes por el distrito Sr. Silvela, a quien más que a nadie me dirijo y traslado estas quejas, que yo no hago más que transmitir desde estas columnas en nombre de la región toda, grande y fundamentalmente indignada.

Supongo al diputado bien enterado del asunto, pero bueno es que el lector conozca el hecho con detalles que le muestren hasta donde llega esa intranquilidad y esa obcecación de esos dos propietarios y la opinión juzgará.

Gervasio Núñez y Esteban González, son los dos vecinos de Navalperal de Tormes que, dueños de unos huertos y enajenados por el trazado de la carretera, se niegan a permitir que en su propiedad se obre y se penetre, si antes no se les abona el importe, no de lo que se justiprecio, por peritos autorizados y capacitados para ello, que eso está muy puesto en razón y dentro de un derecho legal que nadie les discutirá aun cuando no tengan muy suficiente razón mora; sino que se obstinan en percibir, antes de conceder ese paso, lo que denota un tal vez inconsciente abuso y una pretensión desmedida, que acusa lo que el lector, sin que yo se lo diga, seguramente imputará.

Entre estos regionales, hay dos hombres de gran interés y patriotismo, que desearios de ver concluida esa carretera, con tantos anhelos deseada y con tantos esfuerzos conseguida, que han hecho, a los tales Núñez y González, propietarios de los citados terrenos, propietarios que el lector juzgará. Son aquellos patriotas D. Marcelino Santa María y don Francisco Huertas y éstos han propuesto la compra de los huertos a sus dueños, por el justo precio que tasen representantes de una y otra parte, con el pago en el acto de otorgar la escritura, a cuya proposición se han negado los dos terratenientes.

En vista de esto los Sres. Santa María y Huertas, les ofrecen que se tasen las fincas y depositarles el importe de lo que suponga que puede valer la expropiación y tampoco aceptan los intranquilos ribereños.

Los dos infelices pretenden, nada menos, que se les dé a cada uno mil pesetas, solo por el paso o sea por el permiso para construir en sus terrenos y después, por parte, el importe íntegro de la expropiación y... al contemplar la luna, como el personaje de cierta historia, mucho temo se les antoje también.

Lo sensible será que, eso, no lo podrán conceder los Sres. Huertas y Santa María, que si pudieran también se la daban, pues tal es su empeño y entu-

Handwritten signature and text at the bottom right of the page.

siamos por la terminación de esa carretera.

Bueno, pues, esto, Sr. Silvela no se puede consentir y tengo la seguridad que no lo consentirá en su distrito y menos en una carretera en la que tanto empeños y tantos amores puse; por que sería tanto como tolerar que su loable y magna obra, se vea obstruida y esterilizada por el tesón de dos hombres que tal vez, pues así lo parece, pretenden abusar de un derecho saliéndose de toda razón, en contra de todo un país y de una región a la que tanto debe usted en reciprocidad de lo que por ella hizo y hace.

Y para remediarlo hay un medio muy sencillo que es, obtener y conseguir de la Jefatura de Obras públicas, que en vie cuento antes un perito que tase la expropiación de aquellas fincas y cuyo importe los Sres. Santa María y Huelga pondrán a disposición de los dueños en el momento en que se les dé a conocer. Nada más. ¿Será mucho pedir?

Entiéndaseme bien: un perito que reconozca y tase la expropiación de las fincas de esos dos propietarios obstruccionistas o sean los huertos de la cuestión nada más para pagarles y que puedan continuar las obras.

(N. de la R.—El expediente de expropiación se halla paralizado, según nuestras noticias, en el periodo de tasación por que no haber enviado la Dirección de Obras públicas a esta Jefatura los fondos necesarios para ello.)

Vega-Alberche.

TRIBUNALES

Juicios orales

Para responder de un delito de infracción de la Ley de pesca, ocupa el banquillo el vecino de Arenas de San Pedro, Agustín Díaz Vaquero.

El señor Fiscal acusaba a dicho procesado, del hecho de haber tirado un cartucho de dinamita al vado del Rio Tietar con ánimo de coger peces, el día 10 de Septiembre último, no realizando su deseo por haber explotado antes de caer al agua; estimó que el hecho era constitutivo de un delito de infracción de la Ley de pesca, reputando autor al procesado, para el que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El Letrado defensor del procesado señor Nieto, negó que su defendido fuera el autor del hecho que se le atribuye y solicitó su libre absolución.

A continuación se vió la causa seguida contra Mauricio González, por hurto de cuatro reses lanaras de la propiedad de D. Pedro Delgado Martín, vecino de Santa Cruz del Valle, las cuales se hallaban pastando en dicho término y fueron tasadas en ochenta y siete pesetas.

El señor Fiscal calificó el hecho de un delito de hurto, reputando autor al procesado y solicitó se le condenara a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Al dar principio el juicio el procesado se confesó reo del delito y estuvo conforme con la pena solicitada, por lo que quedó terminado el juicio para sentencia.

Defendía al procesado el Sr. Nieto, en sustitución del Sr. López.

SEÑALAMIENTOS

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de instrucción de Arenas, seguida contra Lucas Romero y otros, por hurto. Abogados, Sres. Amat y Pérez. Procurador, Sr. Pérez.

Otra ídem, procedente del mismo juzgado contra Florencio Muñoz, por pesca. Abogado, Sr. Amat. Procurador, señor Pérez.

Licdo. Calandria.

Conservas Trevijano
Son preferidas á todas.

HEMERRIA ECONOMICA

XIV

870 millones de hombres
contra 160

Patentes han quedado en los dos siglos precedentes el número y calidad de los pueblos y razas de color que los ingleses y franceses han transportado a los frentes guerreros en Europa, para con la ayuda de aquellas gentes exóticas tratar de vencer a los Imperios centrales, puesto que las metrópolis adversarias se juzgan impotentes.

Importancia militar, sociológica y de orden moral, con otras más, tiene esa gravísima medida adoptada, pero no es menor la que ha tenido, tiene y ha de tener desde el punto de vista de la economía mundial. Una inmigración en Europa de brazos procedentes de pueblos salvajes ha de revestir aun mayor trascendencia que la que tuvo y tiene en los Estados Unidos del Norte de América, nación que más o menos pronto se ha de ver obligada a medir sus armas con el Japón, porque el Imperio del Sol naciente quiere dominar en Asia, en la Polinesia y que el Pacífico sea suyo. Pretende colonizar con nipones las tierras norteamericanas del Oeste, sobre todo de California, así como las islas Hawai. La unión norteamericana contra esta aspiración nacional y del Gobierno de Tokio.

Todos recordamos también la eterna cuestión de los «negros» en los Estados Unidos, que allí se juzga como no menor peligro. La existencia de diez u once millones de personas africanas descendientes de las tribus sudanesas y otras del continente negro, es magno problema.

Los economistas, los sociólogos, todos los hombres de ciencia se preguntan: ¿qué alteraciones no sufrirán los jornales y demás remuneraciones del trabajo en Europa, con la llegada de amarillos y de negros? ¿No es sabido de todos que los pueblos asiáticos, que las razas del extremo Oriente, especialmente, se conforman recieniendo cada día en pago de su labor, aunque ésta sea de dilatadas horas, unos puñados de arroz y un corto número de monedas de bronce? Inglaterra y Francia han emprendido un camino absurdo y de él tendrán que apartarse más o menos pronto y forzosamente, porque la lógica impone sus razonamientos hasta a los ilusos y a los desequilibrados.

Hoy queremos señalar la cuantía total de personas de los pueblos adversarios, no porque todos sus poblaciones luchen con las armas en la mano, sino porque en crecidísimas proporciones no dejará de auxiliar a los guerreros, en otros órdenes. ¿No prestan ayudas importantes hasta los ancianos y aún los niños de edades escolares? ¿No es conocido de todos que las muchachas y las mujeres de los Imperios Centrales están prestando heroicos servicios en los hospitales, en las enfermerías, en los sanatorios, así como en las fábricas y en otros departamentos?

Hay quienes creen que el «feminismo» habrá triunfado después de la guerra. Nosotros juzgamos modestamente que hoy solamente sufre, y habrá de sufrir después, una transformación, porque el puesto por excelencia para la mujer es el «hogar» y el «matrimonio». Lo que si creemos es que en algunas naciones, como Francia, habrán de fomentarse los enlaces matrimoniales recurriendo a toda clase de estímulos, incluso la de subvencionarlos con premios en metálico, dispensas de tribuciones y otras medidas, porque en la veina república del Norte se están produciendo incommensurables desequilibrios vitales por la guerra.

En nuestra opinión no surgirán graves competencias entre el «masculinismo» y el «feminismo», sino que muy pronto se llegará a la armonía entre los dos sexos, porque nadie olvidará que si el Creador dió a Adán y a sus descendientes, en la mujer una compañera y no una esclava, esta mujer ha de recordar siempre que cada sexo tiene su espe-

cial, su peculiar misión social y que no pueden ser violentadas, sin sanción, las leyes del mundo físico, intelectual y moral.

La religión habrá de intervenir en grado extraordinario cuando la paz brille en el horizonte guerrero, sobre todo en los problemas de «carácter social» y de fado «económico» que han de surgir, varios de ellos en proporciones gigantescas.

Esta señalada situación es la que han creado los adversarios de Alemania, aprovechándose de sus masas de hombres y recurriendo a todos los medios. Veamos ahora las «poblaciones» globales.

Grupo de la Entente.—El Reino Unido de la Gran Bretaña o Irlanda, con únicamente cuarenta y seis millones y medio de habitantes en la metrópoli (cantidad no mucho mayor que el doble de la población de España) reúne, agregando la de sus colonias, dominios, posesiones, dependencias y protectorado, más de 425 millones de súbditos que dependen del Gobierno de Londres. Rusia cuenta con 159 millones de habitantes y Francia, con 95, incluyendo su imperio colonial. El Japón tiene 72 millones de personas, Italia, 36; Bélgica, 22 y medio, agregando la población africana del Congo; Portugal, 15 y medio, con sus gentes coloniales; Rumania, 7 y medio; Servia, 4 y medio y Montenegro escasamente medio millón de personas. Reunidas todas estas poblaciones de los países de la «Entente» presente, aunque las cifras son todas ellas anteriores a la guerra, por lo cual parecen hoy seguramente muy mermadas, aparecen en conjunto global, unos 870 millones de pobladores.

Imperios Centrales.—Tiene hoy Alemania, según todos sabemos y han sido confirmados recientemente por radiogramas germanos, unos 70 millones de almas. Cuenta Austria-Hungría, agregando la población de Bosnia Herzegovina, con más de 53 millones. Turquía, incluyendo sus posesiones, reúne 30 millones y, finalmente, Bulgaria aparece con cuatro millones y medio. En conjunto suman cerca de 160 millones de habitantes.

El balance de poblaciones, antes de la guerra, era así:

Entente: 870 millones de personas, en conjunto.

Imperios centrales: 160 millones de habitantes.

El contraste al estallar el conflicto, era que Inglaterra, Rusia Francia y demás aliados poseían cinco veces y media más de población que los imperios del centro de Europa.

La situación presente todos la conocemos y el desnivel es bastante menor, porque Alemania y sus amigos han conquistado a Bélgica, una parte muy rica e importante de Francia, Servia, Montenegro, Albania, Rumania, Polonia, Lituania, territorios valiosos de las provincias bálticas que Rusia tenía, con otros más, sometidos, etc. De todas estas tierras, que suman un muy crecido número de miles de kilómetros cuadrados, su población, que es de varios millones de almas, en mayor o menor proporción, respectivamente, depende hoy de los Imperios.

Pero se utilicen unos o se empleen otros datos, siempre resultará que los balances de poblaciones de los países hoy incluidos en la Entente y de los Imperios, presentan un desnivel muy crecido en favor de los adversarios de Alemania y de sus amigos auxiliares.

Y no obstante este desnivel tan gigantesco, esta diferencia tan colosal, los imperios han podido y pueden seguir venciendo por la ayuda de Dios, el genio de sus militares y la sabiduría de sus soberanos y gobernantes. Y además como irán desfilando en esta serie, con los debidos detalles, por la sapientísima organización económica nacional y familiar, ante y post-bellum.

Eduardo Navarro Salvador.

Papel para fumar

ZOTAL

El conflicto europeo

Resumen de noticias

Fronte occidental

Los partes del frente occidental señalan violentos combates de francoingleses y alemanes entre el Somme y el Oise.

Fronte oriental

En el frente ruso sólo se registraron combates de vanguardias.

En el macedónico se ha reanudado la lucha al noroeste de Monastir.

La revolución rusa

A cuatro mil personas ascienden las detenidas en Petrogrado por el Gobierno revolucionario por su adhesión al Zar Nicolás.

En la Casa de Misericordia de esta ciudad se ha recibido un importante donativo de ropa de caballero que ha tenido la caridad de remitir desde Madrid la respetable señora doña Carmen Milagro viuda de Hernández.

También nuestro convecino D. Gregorio Crespo ha favorecido a la benéfica institución con seis pesetas setenta y cinco céntimos para aumentar los fondos destinados a satisfacer el importe de las sillas cuya adquisición ha sido recientemente contratada.

Mantos vueta y velos. Jesus Rodriguez

Ha sido nombrado secretario del Instituto general y técnico de esta ciudad D. José de la Puente Soria.

Con el presente número distribuimos entre los abonados a la Colección popular ilustrada el cuaderno 375 de esta importante publicación.

Se encuentra enfermo: el jefe de la sucursal de Teléfonos interurbanos de esta ciudad D. Agustín Alberti; la señorita María Cordero; el joven D. José Blasco y una de las hijas del conocido industrial de esta ciudad D. Cirilo Vazquez.

Deseamos el pronto alivio y restablecimiento de todos ellos.

Bonita batería de hierro estañado, cacerolas, cazos, fileros y peroles.

FERRETERIA CONSTITUCIÓN 15

Resucitado por consumos, 229'58 pesetas.

Gabardinas novedad. Jesus Rodriguez

Anoche en el correo de Galicia pasó para El Ferrol, el subintendente de primera, retirado, D. Angel de Aizpuru. A la estación salieron a saludarle el jefe de estudios Sr. Sánchez Jiménez, el jefe del detall Sr. García Aguilar, el capitán profesor Sr. Sarmiento y otros profesores de la Academia de Intendencia.

ULTIMA HORA

Por Telegrafo y Telefono

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

Madrid 27 (3 t)

La Caja Postal de Ahorros

Esta mañana se ha celebrado la sesión anual de los Consejos de administración y vigilancia de la Caja Postal de Ahorros aprobándose la memoria reglamentaria y el balance de cuentas.

A propuesta de la inspección provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria se ha declarado extinguida oficialmente la epizootia de viruela que padecía el ganado lanar del término municipal de Papatigo.

Paletós punto señora. Jesus Rodriguez

Movimiento de población.—Día 26

Defunciones: José Benito Pérez.

No hubo matrimonios ni nacimientos.

Por el Rectorado del distrito ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de niñas de Cantiveros (Avila) doña Ludivina Dominguez Herradez

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Acompañada de su hermano ayer llegó a esta ciudad la distinguida y bella señorita Lili Andrade, que pasará unos días al lado de los señores de Collada.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

En la mañana de hoy ha fallecido la religiosa del Instituto de Maía Reparadora Sor María de San Gabiao.

Reciba la familia de la finada y la Comunidad la expresión de nuestro pésame.

En el Gobierno civil se ha presentado una instancia suscrita por D. Cipriano Sainz Martín, registrador de la mina de San José de la Montaña, haciendo renuncia de la misma.

REVISTA DE AUSTRIA-HUNGRIA
cuya finalidad es estrechar las relaciones intelectuales, económicas y políticas entre España, la América latina y Austria-Hungría.

En las secciones alemana y húngara se publicarán, entre otros trabajos, algunos artículos, para dar a conocer a nuestros compatriotas las bellezas naturales, la literatura, el arte y la ciencia de España y de las repúblicas hispano-americanas.

En la parte redactada en castellano, trata de divulgar en el mundo español la verdad sobre la política, la cultura, la industria y la agricultura de la Monarquía austro-húngara.

Redacción y administración: calle de Belén, 16, 2.º, Madrid.

Se publica el 1.º de cada mes. En España, un año, 6 pesetas la suscripción.

Los agricultores que no hayan abonado en el otoño, no deben emplear el nitrato de sosa solo, deben aplicar una fórmula de abono en la que entre ácido fosfórico de los superfosfatos. (Véase anuncio 4.ª plana.)

Las substancias y la huelga general

Reunión de delegados

A las dos de la tarde no había terminado aun la reunión de delegados de sociedades obreras en la Casa del Pueblo.

Reina gran expectación esperando los acuerdos que se adopten y que se ha-

rán públicos en el mitin que se celebra mañana.

Actitud del Gobierno

Presuntado el presidente del Consejo acerca de la actitud que adoptaría el Gobierno en el caso de declararse la huelga general revolucionaria contestó que el Gobierno está preparado para todo.

Discrepancia de opiniones

Según noticias fidedignas parece que en la segunda reunión de los delegados obreros se acentuó la discrepancia de opiniones acerca de la oportunidad de declarar la huelga general.

DE SEVILLA

Esperando a los Reyes

El miércoles santo llegarán a Sevilla SS. MM. los Reyes D. Alfonso y doña Victoria.

Los soberanos tienen el propósito de concurrir a las fiestas de Semana Santa y presenciar el desfile de las cofradías.

Un atraco

Comunican de Sevilla que al retirarse a su domicilio el general de división señor Ortiz Laracho acompañado de su esposa, dos desconocidos se abalanzaron a él sujetándole mientras un tercero le amenazaba con un revólver.

Le sustrajeron el reloj y la cadena de oro valorada en 300 pesetas, dándose a la fuga.

La policía practica activas gestiones para conseguir el descubrimiento de los autores del audaz hecho.

Prensa Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 27 (5 tarde.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior 4 per 100 (74'30), Amortizable 5 per 100 (96'50), Banco de España (449), Tabacalera (287), Exterior (83'05), Obligaciones del Tesoro, Francos (78'60), Libras (21'95), Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Obligaciones Sociedad general, Azucareras.

De la guerra

Noticias alemanas

Fronte occidental

Telegrafian de Koenigsverthenhausen a las tres de la tarde que los partes oficiales señalan el triunfo de las armas alemanas en Lagneaertecour, en Euenaucaul y al N. O. de Perone.

Los franceses fueron arrojados de las posiciones que ocupaban en Cologne.

Entre el Aise y Cousi-Le Chateau fuertes contingentes enemigos iniciaron formidables ataques contra las fuerzas alemanas de cubierta de la retirada. Fueron rechazados con sangrientas pérdidas.

Fronte oriental

Según partes del cuartel general del ejército del archiduque José en Illuech fueron rechazados los rusos a los que se les hicieron 70 prisioneros.

Ayer en Esmorjent tuvo un completo éxito el avance de los alemanes.

En Fgtschara se obtuvo también un triunfo apoderándose las tropas alemanas de 300 prisioneros rusos, 4 ametralladoras y 7 lanzabombas.

En el frente macedónico volvieron las tropas francesas a atacar violentamente al N. O. de Monastir.

En Jarkora los enemigos se apoderaron de una parcela de terreno.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 29 - Miércoles. Ayuno.

Santos Juan Capistrano, Prisco, Maico y Sixto.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En Santo Tomé, a las seis y media de la tarde, continúa el Septenario a Nuestra Señora de los Dolores.

En las Caparodoras a las siete de la tarde exposición del Santísimo y Misa y a las ocho de la tarde plegas, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer, continúa el mes de San José.

Ejercicios de Cuaresma

En las parroquias al anochecer Rosario y Visita de altares.

A la misma hora en las Nieves el Santo Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de San Juan Capistrano con rito doble y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

Para Ayuntamientos y Diputaciones

«La Jurisprudencia al día» es la única revista en España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la «Gaceta» y anticipándose a ésta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que a fin de año completan los tomos; hacen de «La Jurisprudencia al día» una publicación necesaria para las Diputaciones y Ayuntamientos. Así acaba de reconocerlo una Real orden del ministerio de la Gber nación, firmada por el señor Alba que dice lo siguiente:

«Vista la instancia que ha elevado a este ministerio D. José Alvarez Arranz, como Director y propietario de la revista «La Jurisprudencia al día», en súplica de que se declare de utilidad dicha publicación para las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos; Considerando que la expresada revista publica quincenalmente las sentencias dictadas por las Salas primera y tercera del Tribunal Supremo, siendo indudable que estas últimas por referirse a la materia contencioso-administrativa, su conocimiento ha de ser de reconocida conveniencia para las Corporaciones provinciales y municipales. Considerando que esta publicación ha sido declarada de utilidad para Magistrados, Jueces y Secretarios Registradores y Secretarios judiciales por Real orden de 30 de Diciembre de 1914, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar de utilidad reconocida para las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos la revista indicada. De Real orden lo digo a usted para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a usted muchos años.—Madrid 17 de Febrero de 1916.—S. Alba.»

La Administración de «La Jurisprudencia al día» (Calle Mayor, 46, Madrid) envía números de muestra a quien lo solicite, y admite suscripciones a razón de 1,50 pesetas al mes, por trimestres, semestres ó años.

Medico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes recibiendo consulta de doce a dos en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de dos a cuatro en su Instituto, Montera 38, primero.

SECCION MERCANTI

Avila 27 de marzo de 1917.

Precio de los Sres. Poirs y de Diego,

HARINAS

Extra a 51 peseta. Primera S. a 50 id. Primera P. a 49 id. Precisa a 48 id. Segunda P. a 45'50 id. Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 62 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Armiño a 51 pesetas el saco de 100 kilos. Idem Nieve a 50 id. Idem Cisne a 49 id. Idem Marfil a 48 id. Idem Plata a 47 id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo de 60 a 62 reales fanega. Centeno a 50 id., id.

HARINAS

S. T. a 51 pesetas los 100 kilos. T. T. a 50 id. T. a 49 id. X a 48 id. Y, X. a 40 id., id.

PIENSOS

Hariolla a 28 pesetas los 100 kilos. Tercera baja a 25 id. Tipo N. a 20 id. Idem S. a 20 id. Idem id. id. C. a 20

DE NUESTROS CORRESPONSALAS

Cantalapiedra. 27. Trigo entrada 200 fanegas vendiéndose de 64 a 64 y 1/2 las 94 libras. Centeno 40 de 47 a 48 las 92 id. Cebada 90 de 40 a 41 la fanega. Algarrobas 50 de 45 a 46 id. Harina de 1.ª a 22 reales arroba. Idem de 2.ª a 21 id., id. Idem de 3.ª a 20 id. Idem Compras escasas. Tiempo nieves frio. Aspecto de los campos regular.

Señalamos de Bracamonte.—27.

Trigo entrada 350 fanegas vendiéndose de 64 a 64 reales fanega. Cebada 140 de 41 a 42 id. Centeno 60 de 47 a 49 id. Algarrobas 300 de 44 a 45 id. Guisantes 100 de 47 a 46. Harina de 1.ª a 23 rs. arroba. Idem de 2.ª a 22 id. Idem de 3.ª a 21 id. Hay ofertas de trigo a 66 reales fanega. Pagan a 65. Compras en tanto indecisas por las circunstancias expresadas por que atravessamos. Tiempo, frio y malo con ventiscas de nieve que lo hacen muy desagradable. Aspecto de los campos muy atrasados. Los garbanzos para sembrar se cotizan de 90 a 130 la fanega.

Arévalo.—27.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el

mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 62 reales la 94 libras, 36 pesetas los 100 kilogramos. Centeno a 48 reales las 96 libras 8'98 pesetas los 100 kilogramos. Cebada de 38 a 39 reales las 70 libras 29'50-30'28 pesetas los 100 kilogramos. Algarrobas de 46 a 47 reales las 94 libras 26'0-27'17 pesetas los 100 kilogramos. Calóclase la entrada de trigo en 500 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Pedro Bernardo 27.

En el día de hoy se han cotizado algunos productos a los precios siguientes: Trigo a 16'50 pesetas la fanega. Centeno a 12'50 id., id. Cebada a 10 id., id. Aceite a 17'50 la cántara. Carne de cerdo desde 2 id. Carne de cabra, 1'40 id. Carne de cordero a 1'60 id. Huevos a 17'5 id. docena. Carne de vaca añojo a 2'20 id. Patatas a 1'25 la arroba. Castañas 3 id., la fanega. Vino blanco superior a 5 pesetas cántara. Idem tinto a 3'50, id. id.

Arenas de San Pedro 27.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Trigo a 16'50 pesetas los 55 litros. Harina de trigo a 5'75 id., los 11'5 kilogramos. Cebada a 11 id. los 55 id. Vino desde 4'50 id., los 16 litros. Aceite a 18 id., los 16 id.

Garbanzos menudos, de cochura, desde 6'50 pesetas los 11 kilos. Carne de cerdo desde 2 pesetas e kilogramo. Idem de cabra desde 1'40 idem. Idem de cordero desde 1'60 idem. Cerdos de cria a 15 pesetas.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DEL

Doctor R. MUÑOZ

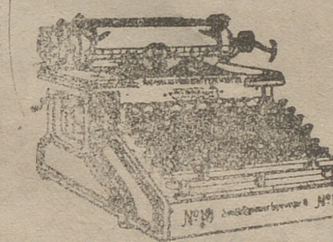
Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento o fetidez, afonías, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe; bronquitis, asma, tisis, dificultad respiratoria, etc., así como toda clase de enfermedades de la MATRIZ y de los NINOS y Cirujía en general.

La estadística del doctor R. Muñoz ha dado en el próximo pasado año, más de un 96 por 100 de curación definitiva en los casos tratados; y en su última CONSULTA TOURNÉE DE VALLADOLID, BILBAO, VALENCIA Y SEVILLA, dió un 96 por 100, 95 por 100 y 98'20 por 100 y 94 por 100 respectivamente.

Plaza de Matute, 5. Madrid

AVILA—Tip. de Encarnación de A. J. S. S. S.

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ventajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muey-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado a la Delegación de la Smith Premier Typewriter C.º Calle Universidad 106.—Apartado de Correos número 335. BARCELONA.

CARBURO DE CALCIO Desde 0'50 pts. kilo

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

LA ESPAÑOLA

Grandes comedores y casa para viajeros

Pensión completa, 4'50 pesetas. Gran cubierto de tres platos, dos postres.—pan y vino, 2 pts. Cama solo, 1'25 pesetas. Coche a todos los trenes.

ZENDRERA 11. AVILA

Advertisement for 'ESTOMAGO?' featuring an illustration of a person and text: 'Yo le aseguro CURACIÓN ALIVIO con el Regenerador Estomacal. Caja con 30 dosis, 3 ptas. DE VENTA Farmacia de Guirras REYES CATOLICOS 30'.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastreria de militar y paisano

DE

Eugenio Martin Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 85 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora

Habitos, talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martin

La Unión y el Pénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Basilio González

OFICINAS

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Castreras y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente a los alamos de El Siglo.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 26 MADRID.



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANHEL BAJO. MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios a los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas o cambio por nuevas; todos los portes de ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

| |
|--|
| De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92 |
| De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . 4'00 |
| De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba, . . . 4'10 |
| De quince á veinte arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba, . . . 4'18 |
| De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba, . . . 4'26 |
| De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba, 4'35 |
| De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba, . . . 4'85 |
| De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba, . . . 5'60 |

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abona más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas le abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jena, etc.

Diríjase á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

PRIMERA CASA EN CASTILLA

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para caté, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparcista doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilos extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fabricas; esbollas para las tres estañones de tiempo, repollos, berza, colifloras, c rdo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berengenas, acogias, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catañud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda; la más acuosa que se conoce cidra, calabazas gigantes, calabacita italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semilla que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

Teléfono 499.—Vicente Martín Iniguez.—Gamazo V. M. VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.



AGRICULTORES

En vuestros campos de cereales (trigos, cebadas, centenos y avenas) que no hayais abonado en el otoño, emplead un abono complementario (mezcla de superfosfato, sulfato de amoniaco y nitrato de sosa) que sobre pedido de los labradores, esta casa prepara, y así obtendreis mejor cosecha que con el nitrato de sosa, solo.

Luis Velasco Arevalo (Avila)

¡NO MAS BORRACHOS

Debido á los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez o borrachera.

Depositarario general en España: Dr. M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Fídense en todas las farmacias.

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las actuales tancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos y minerales expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, ALMIRANTE, 19, MADRID, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar a agricultor español.

¿Ha probado usted Cafeona?

Si no es así, pídale en el BAR ANDALUZ, y lo preferirá á ningún otro licor.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

| | | |
|--|-------------|----------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa.. 400 gramos. | 14, 16 y 24 | 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia... 400 — | 14 y 15 | 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 3.ª marca: Chocolate económico... 350 — | 16 | 1 y 1'2 |

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

22